

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SIEMPRE LISTO LIBALISTO CIA  
LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy jueves 30 de marzo de 2017, a las 18h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Cusubamba OE6-24 y Av. Mariscal Sucre, los señores accionistas de la Compañía.

Preside la reunión el señor Jairo Alberto Corella Cazares, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Libardo Edmundo Corella Tapia, Gerente General.

En atención a la convocatoria efectuada con la anticipación legalmente requerida, se procede a verificar el quórum estatutario, por lo que al encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se instala la Junta, disponiéndose que se proceda a dar lectura al orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016**
3. **Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre el Balance del año 2016**
4. **Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016**
5. **Asuntos varios**

Una vez aprobado por todos los accionistas el Orden del Día, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día:

**1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General**

El señor Gerente General toma la palabra y manifiesta que su informe fue remitido a los señores Accionistas junto a la Convocatoria por lo que ya es de conocimiento de cada uno de ellos, por lo que propone que se le permita hacer una breve explicación del contenido del documento ya conocido por ellos.

Para el conocimiento y análisis del Informe se procede a la explicación por parte del Gerente General y a cualquier inquietud de los accionistas dicho informe es interrumpido y se pasa a analizar las inquietudes de cualquiera de los asistentes. Esto debido a que los accionistas conocían previamente el documento escrito que el Gerente General entregó con la Convocatoria por lo que se entabla un diálogo de preguntas y explicaciones que satisfacen los requerimientos de todos los presentes.

*Finalizada la explicación dada por el Gerente General, la Junta de Accionistas realiza ciertas preguntas y deliberaciones, luego de lo cual resuelve unánimemente aprobar el mencionado informe y agradecer al señor Gerente General por su valiosa gestión.*

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016**

El Presidente informa que Los Estados Financieros correspondientes el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, se pusieron a disposición de los accionistas con la anticipación debida, informes en los se puede ver el movimiento económico de la empresa en ese año. Los accionistas plantean ciertas preguntas que son respondidas por el Gerente General.

*A continuación de la exposición de los resultados por parte del Gerente General, la Junta de Accionistas procede a aprobar, por unanimidad, los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SIEMPRE LISTO LIBALISTO CIA. LTDA. y autoriza a la Gerencia General para que se proceda a la presentación de los mismos ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.*

### **3. Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre Balances 2016**

Posteriormente, el Presidente pide a la Comisario señora Sonia Germania Cazares Cárdenas que proceda con la lectura de su informe. Se da lectura al informe presentado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 y en él ella estipula una opinión favorable a los datos expresados en los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio analizado y manifiesta su conformidad con lo actuado por las autoridades de la Empresa.

*Al finalizar se procede a la aprobación del Informe de Comisario de la empresa por acuerdo de todos los accionistas.*

### **4. Resolver sobre el destino de las utilidades 2016.**

*La Junta conoce y acuerda, por unanimidad, que la utilidad neta a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2016 que es de USD. 4.170,28 se acumulen en su totalidad, y se proceda a registrarlas en la cuenta de ganancias acumuladas.*

### **5. Asuntos varios**

Se solicita y delega a la Gerencia General, cumplir las formalidades de ley, a fin suscribir los documentos públicos o privados que sean requeridos para formalizar y legalizar los actos societarios resueltos.

Se declara finalizada la Junta, ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales se instaló, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19h00 la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

A continuación a las 19h20, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de la misma por el Presidente y Secretario (Socio Mayoritario):



**Dr. Jairo Alberto Corella Cazares  
Presidente - Accionista**



**Ing. Libardo Corella Tapia  
Accionista - Secretario  
Gerente General**